

CORRECCIÓN DE ERRORES AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICA APLICADA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/RECC133VPR/2020, DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Advertido error en la publicación de la baremación definitiva del Área de conocimiento de Matemática Aplicada (595) del Departamento de Matemáticas al haberse publicado el documento incompleto faltando las baremaciones de los siguientes candidatos:

- Rivera Ríos, Israel P.
- Romero de la Rosa, M^a Pilar
- Rosado Moscoso, Belén
- Sánchez Sánchez, Marta
- Garrido Letrán, Tamara M^a
- Martínez Perales, Javier C.

Se procede a la rectificación del mencionado error de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que:

RESUELVO:

Único. Corregir el citado error incluyendo a los mencionados candidatos en la baremación definitiva del Área de Matemática Aplicada (595) aprobada por la Comisión de Contratación de fecha 25 de febrero de 2021.

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de esta certificación.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

EL SECRETARIO,
José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
Manuel Antonio García Sedeño

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	26/03/2021
	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/6
	RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==		



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	5,00	7,00	7,00	0,00	10,00	7,00	10,00	10,00
1.1	Doctorado	10					10		10	10
1.2	Máster Oficial	7		7	7			7		
1.3	Licenciatura o Grado	5	5							
1.4	Diplomatura	3								
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR			6,00	0,00	36,00	0,00	81,68	18,54	42,00	60,37
PUNTAJACIÓN PONDERADA		204,00	1,47	0,00	8,82	0,00	20,02	4,54	10,29	14,80
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFÍNIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo	6,000	0,000	36,000	0,000	81,000	18,000	42,000	60,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFÍNIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,683	0,543	0,000	0,368
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR			0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	0,00	15,00	0,00
PUNTAJACIÓN PONDERADA		82,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,92	0,00	6,40	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFÍNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFÍNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	0,000	0,000	0,000	0,000	4,500	0,000	12,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo AFÍNIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR			0,04	18,84	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJACIÓN PONDERADA		18,84	0,01	5,00	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFÍNIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,040	18,840	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	NO AFÍN: 0 AFÍNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFÍNIDAD TOTAL: 1 por año completo	0,000	0,000	3,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			5,30	0,27	10,00	0,00	2,00	10,00	10,00	5,30
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	5,300	0,270	10,000	0,000	2,000	10,000	10,000	5,300
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN								
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)			0,00	0,00	0,00	0,00	30,72	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	1,1								
6.2	Ayudante Doctor	1,3								
6.3	Contratado Doctor	1,4				Sí				
6.4	Titular de Universidad	1,5								
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA			11,78	12,27	26,78	0,00	42,72	21,54	36,70	30,10

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/6



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

		BENITEZ - CABALLERO - sol-	CHACON GOMEZ - sol-202000175662	CHULIAN GARCIA - sol-202000176660	CUETO AVELLANEDA - sol-	DANIEL ACOSTA - sol-202000176598	DOMINGUEZ BRAVO - sol-	ESTEBAN PEREZ - sol-202000175802	FERIA RAMIREZ - sol-202000175843	FERNANDEZ QUADIRI - sol-	FERNANDEZ VALLES - sol-202000176718
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	5,00	7,00	10,00	7,00	10,00	10,00	0,00	10,00	10,00
1.1	Doctorado	10			10		10	10		10	10
1.2	Máster Oficial			7		7			0		
1.3	Licenciatura o Grado		5								
1.4	Diplomatura										
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		120,51	0,00	12,55	0,00	0,00	24,00	48,26	0,00	0,00	204,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		29,54	0,00	3,08	0,00	0,00	5,88	11,83	0,00	0,00	50,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	120,000	0,000	12,000	0,000	0,000	24,000	48,000	0,000	0,000	204,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,510	0,000	0,550	0,000	0,000	0,000	0,255	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		25,00	0,00	11,00	15,00	0,00	14,00	0,00	0,00	0,00	8,50
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,67	0,00	4,70	6,40	0,00	5,98	0,00	0,00	0,00	3,63
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	11,000	0,000	11,000	15,000	0,000	11,000	0,000	0,000	0,000	8,500
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	14,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,12	0,00	1,00	1,80	0,00	1,63	1,60	0,00	0,06	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,03	0,00	0,27	0,48	0,00	0,43	0,42	0,00	0,02	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,120	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,060	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,000	0,000	1,000	1,800	0,000	1,630	1,600	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	7,99	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	10,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	10,000	7,990	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0,000	0,000	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,98	15,93	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador										
6.2	Ayudante Doctor					Sí	Sí				
6.3	Contratado Doctor										
6.4	Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		60,24	12,99	25,04	26,88	17,00	35,98	35,93	0,00	10,02	73,63

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO

FECHA

26/03/2021

JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA

ID. FIRMA

angus.uca.es

RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

PÁGINA

3/6



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
1.1	Doctorado	5,00	7,00	10,00	7,00	5,00	5,00	7,00	10,00	10,00	7,00
1.2	Máster Oficial			10					10		10
1.3	Licenciatura o Grado	5			7		5	5			
1.4	Diplomatura										

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	12,00	36,00	24,00	0,00	0,00	66,00	48,00	36,48	12,00
		0,00	2,94	8,82	5,88	0,00	0,00	16,18	11,76	8,94	2,94
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,480	0,000

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	8,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00	11,20	17,00
		0,00	3,41	6,40	0,00	0,00	0,00	0,00	16,65	4,78	7,26
3.2	Artículos en revistas	0,00	4,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00	11,200	16,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,000	0,000	1,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	2,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	3,30	0,58	0,00
		0,00	0,53	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88	0,15	0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,00	2,00	0,416	0,00	0,00	0,00	0,00	3,300	0,580	0,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,00	10,00	10,00	0,00	9,78	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00
		0,000	10,000	10,000	0,000	9,780	0,000	0,000	10,000	10,000	10,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor										
6.3	Contratado Doctor								Sí		
6.4	Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		5,00	23,89	35,34	12,88	14,78	5,00	23,18	61,00	33,88	27,20

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/6



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
1.1	Doctorado	10,00	7,00	10,00	7,00	10,00	7,00	5,00	10,00	10,00	5,00
1.2	Máster Oficial	10		10		10		5	10	10	
1.3	Licenciatura o Grado		7		7		7				5
1.4	Diplomatura										

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	36,00	12,28	149,17	0,37	12,16	12,19	0,13	72,00	66,00	0,30
2.2	Otra docencia en centros universitarios	8,82	3,01	36,56	0,09	2,98	2,99	0,03	17,65	16,18	0,07
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	36,000	12,000	144,000	0,000	12,000	12,000	0,000	72,000	66,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,280	5,170	0,373	0,160	0,188	0,130	0,000	0,000	0,300

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	0,00	38,70	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	Artículos en revistas	0,00	0,00	16,52	0,00	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	34,700	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR											
PUNTUACIÓN PONDERADA											
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	1,00	0,08	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,00	0,27	0,02	0,00	0,00	0,00	0,66	0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	0,080	0,000	0,000	0,000	2,500	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	10,00	3,00	10,00	3,80	10,00	9,23	0,00	3,00	8,10	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	10,000	3,000	10,000	3,800	10,000	9,230	0,000	3,000	8,100	0,000

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
6.1	Colaborador	12,35	0,00	74,34	0,00	0,00	0,00	0,97	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor										
6.3	Contratado Doctor	Sí		Sí				Sí			
6.4	Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		32,35	13,28	94,34	10,89	23,83	19,22	5,97	30,65	34,28	5,07

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA	FECHA	26/03/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/6



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==

PONCE LOPEZ - sol-202000175948	DE LA ROSA SILVA - sol-202000177516	RIVERA RIOS - sol-202000176058	ROMERO DE LA ROSA - sol-	ROSADO MOSCOSO - sol-	SANCHEZ SANCHEZ sol-202000175911	GARRIDO LETRAN - sol-202000177385	MARTINEZ PERALES JAVIER
--------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	7,00
1.1	Doctorado	10	10	10	10	10	10	10	10
1.2	Máster Oficial								7
1.3	Licenciatura o Grado								
1.4	Diplomatura								

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		42,10	72,90	24,60	72,00	12,00	36,00	62,93	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		10,32	17,87	6,03	17,65	2,94	8,82	15,42	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	42,000	72,000	24,000	72,000	12,000	36,000	60,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,100	0,900	0,600	0,000	0,000	0,000	2,925	0,000

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		0,00	82,00	0,00	29,50	0,00	0,00	58,90	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,00	35,00	0,00	12,59	0,00	0,00	25,14	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	64,000	0,000	29,500	0,000	0,000	49,900	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	18,000	0,000	0,000	0,000	0,000	9,000	0,000

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		1,00	1,25	1,00	5,83	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN PONDERADA		0,27	0,33	0,27	1,55	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	0,000	5,166	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	1,000	1,250	1,000	0,666	0,000	0,000	0,000	0,000

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		3,00	10,00	10,00	10,00	3,00	10,00	10,00	6,80
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	3,000	10,000	10,000	10,000	3,000	10,000	10,000	6,800

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		14,82	74,48	0,00	44,50	3,82	12,35	56,79	0,00
6.1	Colaborador								
6.2	Ayudante Doctor					Sí			
6.3	Contratado Doctor	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí		
6.4	Titular de Universidad								
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		27,82	94,48	26,29	64,50	16,82	32,35	76,79	13,80

Código Seguro de verificación:RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO	FECHA	26/03/2021
	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/6



RIUrTWx0zBgBbCSnld8vtw==